

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Promover la participación dentro del sector eléctrico y de telecomunicaciones e informar oportunamente a la autoridad competente de cualquier práctica que atente contra la libre competencia.

Continuar desarrollando el marco regulatorio en materia energética y de telecomunicaciones.

Mantener y fomentar las relaciones con instituciones y organismos extranjeros que se vinculan con el sector eléctrico y de telecomunicaciones en beneficio de la población salvadoreña y el desarrollo económico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar el soporte directivo, administrativo y financiero, necesario para que la institución cumpla con los objetivos y permita que las diferentes unidades organizativas brinden un servicio eficiente y eficaz.

Velar por la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en los sectores bajo su regulación.

Aplicar el marco legal vigente, referido a los sectores bajo su regulación.

Revisar los términos, condiciones y precios máximos de los pliegos tarifarios del sector eléctrico aplicables al usuario final, así como las tarifas máximas para los servicios telefónicos.

Posibilitar un mercado competitivo en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, velando porque no se produzcan prácticas monopólicas en dichos sectores.

Fortalecer el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones para que cumpla, con mayor eficacia, con su misión informativa, facilitando el acceso a la información del mismo a todos los interesados de conformidad a lo establecido en las leyes y reglamentos que se aplican en ambos sectores.

3. Objetivos

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		21,272,090
12 Tasas y Derechos		19,881,315
121 Tasas		
12199 Tasas Diversas	16,881,315	
122 Derechos		
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	3,000,000	
14 Venta de Bienes y Servicios		6,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	6,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,384,775
151 Rendimientos de Títulos Valores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	870,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	200,000	
15799 Ingresos Diversos	314,775	
Financiamiento		1,406,765
32 Saldos de Años Anteriores		1,406,765
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	1,406,765	
Total		22,678,855

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	Superintendente	22,678,855

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	21,525,660
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	18,288,795
Remuneraciones	10,524,445
Bienes y Servicios	7,764,350
Gastos Financieros y Otros	1,239,180
Impuestos, Tasas y Derechos	9,180
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,230,000
Transferencias Corrientes	1,997,685
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,769,235
Transferencias Corrientes al Sector Privado	40,800
Transferencias Corrientes al Sector Externo	187,650
Gastos de Capital	1,153,195
Inversiones en Activos Fijos	1,153,195
Bienes Muebles	1,147,195
Intangibles	6,000
Total	22,678,855

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		22,678,855
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir la gestión institucional, coordinando y administrando en forma eficaz y eficiente los recursos asignados, así como también proporcionar el apoyo administrativo-financiero requerido, a las distintas unidades de la organización.	12,359,645
02 Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	Normar las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica, así como la aplicación de sus disposiciones a todas las entidades que desarrollan las actividades mencionadas; asimismo normar las actividades del sector de telecomunicaciones especialmente la regulación del servicio de telefonía, la explotación del espectro radioeléctrico, el acceso a los recursos esenciales y el plan de numeración, incluyendo la asignación de claves al sistema multiportador.	9,786,710
03 Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	Tener un control sistemático y actualizado de todos los elementos sujetos a inscripción, a través de una base de datos manual y digital, que proporcione la certeza jurídica y garantice los derechos frente a terceros.	532,500
Total		22,678,855

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		10,524,445	7,764,350	1,239,180	1,997,685	1,153,195	21,525,660	1,153,195	22,678,855
2025-4109-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección y Administración Institucional	5,582,765	3,560,535	1,239,180	1,810,035		12,192,515		12,192,515
22-2 Recursos Propios						167,130		167,130	167,130
02-21-2 Recursos Propios	Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	4,525,455	4,125,660		187,650		8,838,765		8,838,765
22-2 Recursos Propios						947,945		947,945	947,945
03-21-2 Recursos Propios	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	416,225	78,155				494,380		494,380
22-2 Recursos Propios						38,120		38,120	38,120
Total		10,524,445	7,764,350	1,239,180	1,997,685	1,153,195	21,525,660	1,153,195	22,678,855

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
701.00 - 750.99	9	78,820
751.00 - 800.99	2	19,200
801.00 - 850.99	2	19,780
851.00 - 900.99	6	63,445
901.00 - 950.99	4	45,100
951.00 - 1,000.99	2	23,800
1,001.00 - 1,100.99	8	101,270
1,101.00 - 1,200.99	13	182,895
1,201.00 - 1,300.99	14	211,140
1,301.00 - 1,400.99	9	145,350
1,401.00 - 1,500.99	18	320,640
1,501.00 - 1,600.99	10	187,140
1,601.00 - 1,700.99	7	140,320
1,701.00 - 1,800.99	28	591,520
1,801.00 - 1,900.99	11	245,005
1,901.00 - 2,000.99	15	352,430
2,001.00 - 2,100.99	6	148,130
2,101.00 - 2,200.99	3	78,340
2,201.00 - 2,300.99	11	296,570
2,301.00 En Adelante	100	4,348,490
Total	278	7,599,385

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	82,035
Personal Ejecutivo	6	350,655
Personal Técnico	189	5,198,545
Personal Administrativo	60	1,708,650
Personal de Servicio	22	259,500
Total	278	7,599,385